

Carretera Regidores, que le dio porcion con una Pa-
ra alta de murria que entrase al Alcaldio d. d. Jeno
mino Serrano, el d. d. Juan Pagan Peragalo que asta
entonces presidia

Lo qual Acordo esta Ciudad por entonces sus señores
nos de que damos fe =

Juan de p ^{de} Peragalo ^{de} Peragalo

Ante nos.

Juan de Peragalo ^{de} Peragalo

car. do y

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cantag y de los capi-
tulares de ella la mañana de hoy diez de Julio, año de
mil, y ochocientos, se congregaron a sacros ordinario los
Señores d. Gerónimo Serrano Ferrnandez de Vicuña, Alcalde
Mayor por d. M. de la murria, que preside, d. Juan Ban-
gista Peragalo, d. Bernardo Vitano, d. Juan Mejias,
d. Manuel Garcia Siles, d. Victoriano Lopez Alamo, d.
Manuel Antonio Carretero Regidores, d. Jaquin de
Ecoza, d. Jacinto Lopez Ducados, d. Vicente Amrich,
Regidor, y Procurador Sindico Gral. y d. Antonio Alor.
Sindico Perceptor de este Publico, y acordaron
lo siguiente

Que ena y fize en este Ayuntamiento por Venirion del Sr. Corre-
dor en lo dho. el Sr. Intendente gral. de esta Provincia
dirigida a su señoria, en que se inserta la orden que le
Comunica el Excmo. S. d. Josef Godoy, con fecha

